



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

Expediente: PA 179/2022

Denominación: SERVICIO DE LIMPIEZA, LOGÍSTICA DE GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS, SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DEL MATERIAL DE HIGIENE CONSUMIBLE Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, CON VALOR SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL DE CENTROS SANITARIOS DEL AREA DE GESTION SANITARIA SUR DE SEVILLA

OBJETO DEL CONTRATO.

Este expediente tiene como objeto SERVICIO DE LIMPIEZA, LOGÍSTICA DE GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS, SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DEL MATERIAL DE HIGIENE CONSUMIBLE Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, CON VALOR SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL DE CENTROS SANITARIOS DEL AREA DE GESTION SANITARIA SUR DE SEVILLA. Las proposiciones económicas y documentación a valorar con criterios automáticos son entregadas por la Mesa de Contratación para su valoración a los componentes de la Mesa Técnica, firmantes de esta clasificación.

COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN

Los miembros de la Comisión Técnica de Valoración, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la LCSP, declaran expresamente, firmando la declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI), a la vista de las empresas que han concurrido a la presente licitación.

ADECUACIÓN DE LAS OFERTAS A LO EXIGIDO EN LOS PLIEGOS

Presentaron ofertas dentro del plazo y obtuvieron un pronunciamiento favorable por la Mesa de Contratación, las siguientes empresas:

- CLECE SA
- FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA SA
- OHL SERVICIOS INGESAN SA
- ISS FACILITY SERVICES SA
- SERVEO SERVICIOS AUXILIARES SA
- TEAM SERVICE FACILITY SL

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	FRANCISCO ARANDA CAMPANO	FECHA	17/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRM4WAMT5CMTGZAGPBHBUSNECF	PÁGINA	1/8	



VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS: (0-30 puntos):

Resumen de la valoración del sobre nº 2, documentación técnica a valorar mediante juicio de valor y recogida en el informe técnico emitido con fecha 31/05/2024:

LICITADOR	TOTAL PUNTUACIÓN	
	LOTE 1	LOTE 2
CLECE SA	22.25	24.25
FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA SA	15.50	
OHL SERVICIOS INGESAN SA		15.95
ISS FACILITY SERVICES SA	19.85	20.10
SERVEO SERVICIOS AUXILIARES SA	28.00	21.70
TEAM SERVICE FACILITY SL		24.85

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS AUTOMÁTICOS (0-70 puntos):

Área de valor económico (0-40 puntos):

Puntuación = 40 * importe oferta económica más baja/importe oferta licitador

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (CON IVA)		PUNTUACIÓN ECONÓMICA	
	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 1	LOTE 2
CLECE SA	36.160.000,00 €	13.245.000,00 €	39.35	36.01
FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA SA	35.569.589,25 €		40.00	
OHL SERVICIOS INGESAN SA		13.221.035,02 €		36.07
ISS FACILITY SERVICES SA	36.146.381,61 €	13.237.852,00 €	39.36	36.03
SERVEO SERVICIOS AUXILIARES SA	36.079.963,22 €	13.191.778,41 €	39.43	36.15
TEAM SERVICE FACILITY SL		11.922.777,06 €		40.00



CRITERIOS DE CALIDAD (0-30 puntos):

1. MEJORAS (Hasta 15 puntos)

1.1 Compromiso de cierre de las bolsas de residuos peligrosos, previo al cierre de contenedores y envases según lo previsto en el PPT.

Si la empresa licitadora se compromete a instalarlos se le otorgará **2 puntos**; en caso de que no se comprometa, obtendrá 0 puntos.

1.2. Compromiso de realización de auditoria anual de calidad por organismo independiente. Y presentación de la planificación de la resolución de las incidencias detectadas en un plazo inferior a una semana.

Si la empresa licitadora se compromete a contratar la auditoria anual de calidad por organismo independiente y a ejecutar la planificación de la resolución de incidencias en plazo inferior a una semana se le otorgará **2 puntos**; en caso de que no se comprometa, obtendrá 0 puntos.

1.3. Compromiso de dedicación de un porcentaje del presupuesto de su oferta destinado a ejecución de proyectos relacionados con las mejoras (tanto de espacios como de instalaciones) y adecuaciones a normativas vigentes de los espacios que el AGSSS pone a disposición del adjudicatario para el almacenamiento final de residuos, hasta ser recogidos por los gestores autorizados a tal fin; los espacios a los cuales hacemos mención pueden ser entre otros:

- Punto limpio del Hospital de Valme (instalaciones, cubas, compactadoras de residuos, etc)
- Punto limpio del Hospital El Tomillar (instalaciones, cubas, compactadoras de residuos, etc)
- Punto de almacenamiento final de contenedores de residuos sanitarios peligrosos químicos peligrosos, ya sean en contenedores o en garrafas del Hospital de Valme (instalaciones, etc)
- Punto de almacenamiento final de residuos procedentes de cocinas o cafeterías tanto en Hospital de Valme como Hospital el Tomillar (instalaciones, etc)
- Otros proyectos similares en los diferentes centros del AGSSS (Centros de Especialidades, Centros de Salud, Consultorios, etc) en las adecuaciones de puntos limpios o puntos de almacenamiento final de residuos peligroso.

La mayor inversión propuesta obtendrá **3 puntos**, el resto de las ofertas se valorarán de manera directamente proporcional. Se establece como tope máximo de inversión el **0,1%** del presupuesto de licitación IVA incluido.

1.4 Compromiso de dedicación de un porcentaje del presupuesto de su oferta destinado al proyecto de Transformación Digital del Control de la ejecución del Plan de Limpieza mediante tecnología RFID (zonas, horarios, frecuencias, etc) en los centros incluidos en el ámbito del contrato.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	FRANCISCO ARANDA CAMPANO	FECHA	17/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRM4WAMT5CMTGZAGPBHBUSNECF	PÁGINA	3/8	



La mayor inversión propuesta obtendrá **8 puntos**, el resto de las ofertas se valorarán de manera directamente proporcional. Se establece como tope máximo de inversión el **0,3%** del presupuesto de licitación IVA incluido.

LICITADOR	PUNTUACIÓN MEJORAS								PUNTUACIÓN TOTAL MEJORAS	
	MEJORA 1		MEJORA 2		MEJORA 3		MEJORA 4			
	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 1	LOTE 2
CLECE SA	2	2	2	2	3	3	8	8	15	15
FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA SA	2		2		3		8		15	
OHL SERVICIOS INGESAN SA		2		2		3		8		15
ISS FACILITY SERVICES SA	2	2	2	2	3	3	8	8	15	15
SERVEO SERVICIOS AUXILIARES SA	2	2	2	2	3	3	8	8	15	15
TEAM SERVICE FACILITY SL		2		2		3		8		15

2. FORMACIÓN (Hasta 5 puntos)

Se valorará el contenido del Plan de Formación que ha de disponer la empresa licitadora para el personal de limpieza sobre sus actividades y cómo desarrollarlas de manera responsable para su salud y el medioambiente.

En este apartado se puntuará a aquellas empresas ofertantes que se comprometan a impartir más de 6 horas de formación por persona y año hasta un máximo de 14 horas por persona y año.

Dichas horas de formación deberán impartirse al menos en las siguientes materias:

Prevención de Riesgos Laborables en el ámbito de la limpieza y Planes de evacuación y emergencias en el Centro en que se presta el servicio, así como protocolos de actuación en casos de emergencia.

Limpieza en Centros sanitarios, con atención especial a áreas sensibles como técnicas de limpieza especial, por ejemplo: de quirófanos, salas de curas, habitaciones de aislamiento y de pacientes con enfermedades infecciosas, ... Etc.

Cursos sobre utilización/dosificación de productos de limpieza y sobre eliminación de residuos.



Cursos de formación sobre limpieza ante enfermedades emergentes (ej. COVID, ...etc.)

Se asignará la máxima puntuación a la oferta que imparta más horas de formación por persona y año por encima de 6 horas/año (máximo 14 horas/año), asignándose la puntuación al resto de ofertantes, proporcionalmente, de acuerdo con la siguiente fórmula:

PUNTUACIÓN = 5 x (Oferta que se valora/Oferta que imparte más horas formación)

En el caso de señalar un número de horas inferior o igual a 6 horas se excluirá la oferta.

LICITADOR	HORAS FORMACIÓN		PUNTUACIÓN FORMACIÓN	
	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 1	LOTE 2
CLECE SA	14	14	5	5
FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA SA	14		5	
OHL SERVICIOS INGESAN SA		14		5
ISS FACILITY SERVICES SA	14	14	5	5
SERVEO SERVICIOS AUXILIARES SA	14	14	5	5
TEAM SERVICE FACILITY SL		14		5

3. CRITERIOS SOCIALES (Hasta 5 puntos)

Compromiso de promover y favorecer la contratación e integración en el mercado laboral de colectivos en riesgo de exclusión social como desempleados de larga duración, mujeres víctimas de malos tratos, rehabilitación por procesos de adicción a las drogas, reinserción social tras cumplimiento de condena, ... etc.

Se acreditará mediante documento donde la empresa licitadora exprese su compromiso a la contratación de profesionales de estos colectivos en porcentaje de las nuevas contrataciones que se realicen.

Si la empresa oferta más de un 20% de las nuevas contrataciones de profesionales de estos colectivos, obtendrá 5 puntos; si oferta entre el 10% y el 20%, ambos inclusive, obtendrá 2,5 puntos; y si oferta menos del 10%, obtendrá 0 puntos.



LICITADOR	PORCENTAJE CRITERIOS SOCIALES		PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	
	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 1	LOTE 2
CLECE SA	21	21	5	5
FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA SA	20		2.5	
OHL SERVICIOS INGESAN SA		21		5
ISS FACILITY SERVICES SA	21	21	5	5
SERVEO SERVICIOS AUXILIARES SA	21	21	5	5
TEAM SERVICE FACILITY SL		21		5

4. CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES (Hasta 5 puntos)

La documentación que aportar para los criterios de adjudicación que se indican en este apartado serán los indicados en el **Anexo IV** del PPT, en el caso de que no se especifique ningún otro documento en este apartado.

Se deberá aportar declaración responsable de la empresa de dicho compromiso junto con la documentación indicada en el Anexo.

- **En productos de limpieza. (De 0 a 1 punto):**
 - Que los productos de limpieza no estén clasificados o contengan sustancias con las indicaciones de peligro definidas Más del 50% de productos utilizados _____ 0,50 puntos
 - Entre 25% y el 50% de productos utilizados _____ 0,25 puntos
 - Menos del 25% de productos utilizados _____ 0 puntos
- Que los productos de limpieza cumplan con los criterios definidos en alguna ecoetiqueta Tipo I en cuanto a presencia de compuestos químicos en la formulación del producto
 - Más del 50% de productos utilizados _____ 0,50 puntos
 - Entre 25% y el 50% de productos utilizados _____ 0,25 puntos
 - Menos del 25% de productos utilizados _____ 0 puntos



• **En productos de aseo y consumibles. (0 a 2,5 puntos):**

- Papel higiénico y secamanos:
- Papel higiénico 100% reciclado _____ 0,25 puntos
- Papel secamanos 100% reciclado _____ 0,25 puntos

• Que el papel higiénico cumpla con los criterios definidos en alguna ecoetiqueta Tipo I en cuanto a presencia de compuestos químicos en la formulación del producto _____ 0,25 puntos

• Que el papel secamanos cumpla con los criterios definidos en alguna ecoetiqueta Tipo I en cuanto a presencia de compuestos químicos en la formulación del producto _____ 0,25 puntos

• Compromiso de sustitución del $\geq 50\%$ de los dispensadores de papel secamanos por dispensadores con sistema de dosificación de papel _____ 0,5 puntos

• Jabón de manos:

• Envases libres de plásticos halogenados _____ 0,5 puntos

• Cumplimiento de los criterios de alguna ecoetiqueta Tipo I en cuanto a la presencia de compuestos químicos en la formulación del producto _____ 0,5 puntos

• **En materiales de limpieza y otros. (0 a 1,5 puntos):**

• Bolsas de basura:

• Bolsas de basura con un contenido de material 100% reciclado _____ 1,25 puntos

• Cumplimiento de los criterios de alguna ecoetiqueta Tipo I en cuanto a la presencia de compuestos químicos en la formulación del producto _____ 0,25 puntos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	FRANCISCO ARANDA CAMPANO	FECHA	17/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRM4WAMT5CMTGZAGPBHBUSNECF	PÁGINA	7/8	



LICITADOR	Puntuación Criterios Medioambientales						Puntuación Total Criterios Medioambientales	
	Criterio 1		Criterio 2		Criterio 3		Lote 1	Lote 2
CLECE SA	1	1	2.5	2.5	1.5	1.5	5	5
FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA SA	1		2.5		1.5		5	
OHL SERVICIOS INGESAN SA		1		2.5		1.5		5
ISS FACILITY SERVICES SA	1	1	2.5	2.5	1.5	1.5	5	5
SERVEO SERVICIOS AUXILIARES SA	1	1	2.5	2.5	1.5	1.5	5	5
TEAM SERVICE FACILITY SL		1		2.5		1.5		5

CLASIFICACIÓN DE OFERTAS FINAL:

LICITADOR	Puntuación Oferta Técnica NO AUT.		Puntuación Oferta Económica		Puntuación Mejoras		Puntuación Formación		Puntuación Criterios Sociales		Puntuación Criterios Medioambientales		TOTAL Puntuación	
	OTE 1	OTE 2	OTE 1	OTE 2	OTE 1	OTE 2	OTE 1	OTE 2	OTE 1	OTE 2	OTE 1	OTE 2	OTE 1	OTE 2
CLECE SA	22.25	24.25	39.35	36.01	15	15	5	5	5	5	5	5	91,60	90,26
FOMENTO VALENCIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA SA	15.50		40.00		15		5		2.5		5		83,00	
OHL SERVICIOS INGESAN SA		15.95		36.07		15		5		5		5	82,02	
ISS FACILITY SERVICES SA	19.85	20.10	39.36	36.03	15	15	5	5	5	5	5	5	89,21	86,13
SERVEO SERVICIOS AUXILIARES SA	28.00	21.70	39.43	36.15	15	15	5	5	5	5	5	5	97,43	87,85
TEAM SERVICE FACILITY SL		24.85		40.00		15		5		5		5	94,85	

El Subdirector de Compras y Logística de la Central Provincial de Compras de Sevilla

En Sevilla, a fecha de la firma